

Grifols firma un acuerdo de compra de energía renovable con ENGIE para cubrir más de la mitad de su consumo eléctrico en España

- *La compañía contará con un total de 40 GWh anuales procedentes de energía renovable durante los próximos 10 años para seguir avanzando en su estrategia de descarbonización y contribuir a la transición energética en España.*
- *Con la adquisición de esta energía limpia, se evitará la emisión de cerca de 8000 toneladas de CO2 al año.*
- *Este acuerdo supone un nuevo avance en la ejecución del Plan de Sostenibilidad 2025-2027 de Grifols y contribuye al cumplimiento de los objetivos de su Agenda 2030 y de su estrategia de descarbonización.*

Barcelona, 17 de septiembre de 2026 – Grifols (MCE:GRF, MCE:GRF.P, NASDAQ:GRFS), compañía global del sector salud líder en la producción de medicamentos derivados del plasma, ha alcanzado un acuerdo de compra de energía renovable (PPA) con ENGIE, líder mundial en energía y servicios bajos en carbono, para adquirir un total de 40 GWh anuales durante los próximos 10 años. El acuerdo, que estará vigente entre 2027 y 2037, complementa el abastecimiento actual de electricidad renovable en la compañía y le permitirá cubrir el 66% de su demanda de energía eléctrica en España mediante fuentes renovables.

La electricidad suministrada a Grifols procederá de nuevos activos solares fotovoltaicos y eólicos ubicados en España. Gracias al abastecimiento de estas instalaciones, se espera que la compañía evite alrededor de 8.000 toneladas de CO2 al año.

A través de este PPA renovable a largo plazo, Grifols se beneficia de un suministro estable y predecible de electricidad renovable, mientras que ENGIE se compromete a suministrar energía generada por los activos contratados durante toda la vigencia del acuerdo. El desarrollo de estas instalaciones renovables contribuirá a reforzar la capacidad de generación eléctrica de España y a impulsar la transición energética del país.

Cero emisiones netas en 2050

El acuerdo entre Grifols y ENGIE responde al compromiso de la compañía por reducir en un 42% sus emisiones absolutas de gases de efecto invernadero (GEI) de alcance 1 y 2 y en un 25% las de alcance 3 (año base 2022) para el año 2030. Todo ello, con el objetivo final de alcanzar las cero emisiones netas en 2050.

Para lograrlo, una de las claves es la apuesta de la compañía por ampliar e impulsar el uso de energías renovables. En este sentido, y de acuerdo con los objetivos que Grifols se ha fijado en su estrategia de sostenibilidad, la compañía tiene previsto que el 100% de la electricidad que consuma provenga de fuentes renovables en 2030. Este compromiso incluye la compra de energía verde y la promoción de nuevas instalaciones de generación eléctrica, complementándose con contratos de suministro de energía eléctrica renovable.

Asimismo, Grifols construirá una nueva planta de producción en Lliçà de Vall que cubrirá el 100% de sus operaciones con electricidad renovable, al tiempo que implementará sistemas de medición y gestión inteligente de recursos en un campus altamente digitalizado, para optimizar el consumo de energía y agua y minimizar el consumo innecesario en favor de la eficiencia energética. La aplicación de buenas prácticas de economía circular garantizará que los materiales se reutilicen a lo largo de su ciclo de vida. La planta empezará a construirse este mismo año y está previsto que entre en funcionamiento en 2030.

El acuerdo de compra de energía renovable se enmarca en el Plan de Sostenibilidad 2025-2027 de Grifols y supone un nuevo avance en la ejecución de la hoja de ruta de sostenibilidad de la compañía. Al cierre de 2025, Grifols ya había alcanzado aproximadamente el 60% de su objetivo de que el 100% de la electricidad consumida proceda de fuentes renovables en 2030, consolidando así el progreso hacia los compromisos recogidos en su Agenda 2030. Como parte de este compromiso, la compañía continúa avanzando en el desarrollo de su Plan de Transición Climática y Descarbonización, que definirá la hoja de ruta para acelerar la reducción de emisiones y avanzar hacia el objetivo de cero emisiones netas en 2050.

El compromiso de Grifols con la reducción de su huella ambiental se refleja también en prestigiosos rankings como el EcoVadis 2025, en el que la compañía logró la máxima distinción, categoría platino, con una puntuación de 86 sobre 100. Este reconocimiento refuerza la posición de Grifols como referente mundial en sostenibilidad, después de ser considerada como una de las empresas biotecnológicas más sostenibles del mundo por los índices Dow Jones Best-in-Class.

Contacto de prensa ENGIE

Carolina Ubis

Tel. +34 689 779 582

AVISO LEGAL

Los hechos y cifras contenidos en este informe que no se refieren a datos históricos son "proyecciones e hipótesis futuras". Palabras y expresiones como "creer", "esperar", "anticipar", "predecir", "esperar", "pretender", "debería", "tratará de conseguir", "se estima", "futuro" y expresiones similares, en la medida en que se refieren al grupo Grifols, se utilizan para identificar proyecciones e hipótesis futuras. Estas expresiones reflejan las suposiciones, hipótesis, expectativas y predicciones del equipo directivo en el momento de redactar este informe, y éstas están sujetas a una serie de factores que hacen que los resultados reales puedan ser materialmente diferentes. Los resultados futuros del grupo Grifols podrían verse afectados por acontecimientos relacionados con sus propias actividades, tales como la escasez de suministros de materias primas para la fabricación de sus productos, la aparición en el mercado de productos de la competencia, o cambios en el marco regulatorio de los mercados en los que opera, entre otros. A la fecha de elaboración de este informe, el grupo Grifols ha adoptado las medidas necesarias para mitigar el impacto previsible de estos acontecimientos. Grifols, S.A. no asume ninguna obligación de informar públicamente, revisar o actualizar las proyecciones o hipótesis futuras para adaptarlas a hechos o circunstancias posteriores a la fecha de redacción de este informe, salvo cuando la legislación aplicable lo requiera expresamente. Este documento no constituye una oferta o invitación a la compra o suscripción de acciones de conformidad con lo dispuesto en la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, y cualquier normativa de desarrollo de dicha legislación. Asimismo, este documento no constituye una oferta de compra, venta o canje, ni una solicitud de oferta de compra, venta o canje de valores, ni una solicitud de voto o aprobación en ninguna otra jurisdicción. La información incluida en este documento no ha sido verificada ni revisada por los auditores externos del grupo Grifols.